

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE IDIOMAS

OFERTA LABORAL

Cursos de Idiomas Extranjeros y de español como Lengua Extranjera dirigidos al público en general.

El Centro de Idiomas de la Universidad de Nariño requiere contratar los servicios de docentes para los Semestres Académicos A y B de 2020, en la modalidad de **Contrato por Orden de Prestación de Servicios**, para orientar los cursos de Idioma Extranjero Inglés, dirigidos al público en general, en Pasto, Ipiales y Túquerres, como también para los cursos de Idiomas Extranjeros: Francés, Alemán, Portugués, Italiano y Japonés, en Pasto; asimismo, para orientar los cursos de Español como Lengua Extranjera.

Requisitos:

1. Hoja de Vida: 73 puntos.

Acreditar uno de los siguientes requisitos:
<ul style="list-style-type: none">) Licenciado en Idiomas: 25 puntos.) Hablante Nativo que acredite experiencia docente en el idioma respectivo: 18 puntos. Los extranjeros que deseen participar en esta oferta laboral deben presentar Visa de Trabajo que los acredite para desarrollar la actividad docente en las Instituciones Educativas del territorio colombiano.) Profesional Universitario que acredite estudios en países donde se habla el idioma objeto de la presente convocatoria y acredite experiencia docente: 16 puntos.) Docente que acredite certificación internacional para la enseñanza del idioma extranjero objeto de la presente convocatoria: 15 puntos.
Experiencia
<ul style="list-style-type: none">) Experiencia docente en la lengua objeto de la presente convocatoria: mínima de un (1) año, o ser Egresado Distinguido de los programas del Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño: 15 puntos.
Otros:
Postgrado: Doctorado: 15 puntos Maestría en la enseñanza de lenguas: 15 puntos. Maestría en Educación: 10 puntos. Especialización: 5 puntos.
Examen internacional , según el Marco Común Europeo de Referencia. TOEFL Paper Based, TOEFL IBT, IELTS, FCE, APTIS ADVANCED Nivel C1 15 puntos Nivel B2 12 puntos Nivel B1 7 puntos
Actualizaciones: Cursos, seminarios o congresos realizados en los dos (2) últimos años (2018 y 2019) relacionados con la enseñanza de idiomas extranjeros: 3 puntos.

2. Entrevista: 27 puntos.

Notas Generales:

1. Abstenerse de adjuntar soportes que no se relacionen con las especificaciones de la Convocatoria (ej. certificados de seminarios, cursos, congresos realizados antes del 2018) o que no tengan relación con la enseñanza de los idiomas.
2. Llenar el **Formato de Hoja de Vida** adjunto, anexando todos los soportes requeridos en el mismo.
(<http://cidiomas.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2018/10/HVidaOpsCdi2019.docx>)
 -) **Diligenciar el formato de Hoja de Vida en computador o con letra legible.**
 -) **No se recibirán Hojas de Vida que no cumplan con el formato adjunto.**
 -) **Incluya una fotografía reciente en el Formato de Hoja de Vida (fondo blanco 3x4 cm).**
3. La labor académica se asignará de acuerdo a la disponibilidad de los grupos que se conformen en el proceso de matrículas, a la disponibilidad de horario de los docentes seleccionados y a la evaluación docente.

Recepción de Hojas de Vida:

Las Hojas de Vida se recepcionarán del 12 al 15 de noviembre de 2019 en la oficina de Registro y Control Académico del Centro de Idiomas con el profesor Andrés Villamarin (primer piso), Bloque de Idiomas, sede Las Acacias de la Universidad de Nariño y en medio digital al correo covocatoriacidiomas@gmail.com.

Horario de Recepción de Hojas de Vida: de 8:00 a.m. a 12:00 a.m.
de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Entrevistas: del 25 al 29 de noviembre de 2019, en los horarios que se asignen.

Publicación de Resultados: 9 de diciembre de 2019, en la página web del Centro de Idiomas <http://cidiomas.udenar.edu.co/>